

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA TRES DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**

EN LA H. CIUDAD DE VERACRUZ, VER., SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS VÍA VIRTUAL EL H. CONSEJO TÉCNICO INTEGRADO POR LOS CC., DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DR. FRANCISCO RUIZ GARCÍA, DIRECTOR Y SECRETARIO DE LA FACULTAD, DEL C. DR. NOÉ RAFAEL JIMÉNEZ IXTEPAN, COORDINADOR DE LA CARRERA DE TSU RADIOLOGÍA, DE LOS VOCALES CC. DR. RAÚL ANTONIO ESPINOSA PALENCIA, DRA. LUZ MARÍA DEL CASTILLO REYNOSO, DRA. ROSA MARÍA ÁLVAREZ SANTAMÁN, DEL CONSEJERO MAESTRO C. DR. MANUEL SAIZ CALDERÓN Y DE LOS REPRESENTANTES DE CARRERA JOSUÉ GÓMEZ RODRIGUEZ, MARITZA COLLINS GÓMEZ Y GISELLE NOELIA GONZÁLEZ GUZMÁN DE LA CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO, QUIROPÁTICA Y TSU RADIOLOGÍA, RESPECTIVAMENTE MENTE. TOMA LA PALABRA EL C. DR. FRANCISCO RUIZ GARCÍA, SECRETARIO QUIEN DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-----

TOMA LA PALABRA EL C. DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, QUIEN MENCIONA UNA REUNIÓN PREVIA CON LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA ACADÉMICO MÉDICO CIRUJANO CON LOS 5 COORDINADORES DE ACADEMIAS; CC DRA. ROSA MARÍA ÁLVAREZ SANTAMÁN.- COORDINADORA DEL ÁREA FISIOLÓGICAS; DRA. LUZ MARÍA DEL CASTILLO REYNOSO.- COORDINADORA DEL ÁREA MORFOLÓGICAS; DR. FERNANDO MORÁN HUERDO.- COORDINADOR DEL ÁREA QUIRÚRGICAS; DR. NÉSTOR MORALES ARGÜELLES.- COORDINADOR DEL ÁREA MÉDICO CLÍNICAS; Y DR. MANUEL SAIZ CALDERÓN GÓMEZ.- COORDINADOR DEL ÁREA SOCIOMÉDICAS. PARA HACER PROPUESTAS DE LOS ANÁLISIS DE INDICADORES DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO----- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS NECESIDADES DEL P. E. MÉDICO CIRUJANO PROPONEN LOS SIGUIENTES PERFILES PARA PTC:-----

PTC COORDINADOR DE PSICOPEDAGOGÍA. PERFIL: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, EXPERIENCIA EN DOCENCIA A NIVEL SUPERIOR, EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD, EVALUACIÓN Y DESARROLLO CURRICULAR DE PROGRAMAS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD.-----

JUSTIFICACIÓN: LOS ACTUALES ESTÁNDARES DE CALIDAD DE COMAEM (COPAES) SOLICITAN MAYOR CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE ELEMENTOS PEDAGÓGICOS; EN LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIOS, ASÍ COMO EN EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y DEL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DEL EGRESADO FUNDAMENTADO EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. EL CUAL DEBERÁ SER REALIZADO POR PERSONAL ACADÉMICO ESPECIALIZADO EN EL ÁREA.-----

PTC COORDINADOR INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO. PERFIL: MÉDICO CIRUJANO PREFERENTEMENTE CON ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA FAMILIAR, CERTIFICACIÓN VIGENTE Y FORMACIÓN DOCENTE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD, CON EXPERIENCIA Y PRÁCTICA DOCENTE EN EL NIVEL SUPERIOR VIGENTE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, EXPERIENCIA EN EL MANEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE ALUMNOS DE INTERNADO DE PREGRADO (MÍNIMO CINCO AÑOS EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE SALUD) PREFERENTEMENTE CON TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA EDUCATIVA.-----

JUSTIFICACIÓN: DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES DEL COMAEM EN LA ÚLTIMA VISITA DE ACREDITACIÓN, SE RECOMENDÓ LA VISITA ORDINARIA Y SISTEMÁTICA CON FINES DE SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y ASESORÍA A LOS ALUMNOS DE INTERNADO DE PREGRADO POR PARTE DE UN COORDINADOR DE ESA ÁREA, DE PREFERENCIA CON EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE ESTE PERSONAL DE PREGRADO, PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES EN BREVE, SI CONSIDERAMOS QUE LA PRÓXIMA VISITA DE EVALUACIÓN SERÁ A PRINCIPIOS DEL AÑO 2021. LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SERÍAN LAS DE SUPERVISIÓN EN EL ÁREA CLÍNICA CON BASE AL PROGRAMA OPERATIVO, ELABORADO POR LAS SEDES, ASESORÍA CON BASE EN LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, QUE DEBE SER PERSONALIZADA Y EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS CLÍNICOS, AUTORIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD.-----

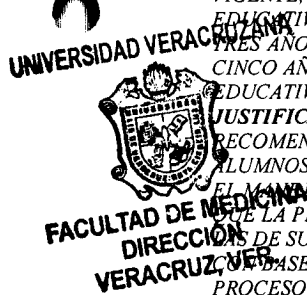
PTC COORDINADOR SERVICIO SOCIAL. PERFIL: MÉDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD MÉDICA E, CERTIFICACIÓN VIGENTE, MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD Y FORMACIÓN DOCENTE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD, CON EXPERIENCIA Y PRÁCTICA DOCENTE EN EL NIVEL SUPERIOR VIGENTE EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, EXPERIENCIA EN EL MANEJO ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS DE ALUMNOS DE SERVICIO SOCIAL (MÍNIMO CINCO AÑOS EN ALGUNA INSTITUCIÓN DE SALUD) PREFERENTEMENTE CON TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA EDUCATIVA.-----

JUSTIFICACIÓN: DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES DEL COMAEM EN LA ÚLTIMA VISITA DE ACREDITACIÓN, SE RECOMENDÓ LA VISITA ORDINARIA Y SISTEMÁTICA CON FINES DE SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y ASESORÍA A LOS ALUMNOS DE SERVICIO SOCIAL POR PARTE DE UN COORDINADOR DE ESA ÁREA, DE PREFERENCIA CON EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE ESTE PERSONAL DE PREGRADO, PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES EN BREVE, SI CONSIDERAMOS QUE LA PRÓXIMA VISITA DE EVALUACIÓN SERÁ A PRINCIPIOS DEL AÑO 2021. LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SERÍAN LAS DE SUPERVISIÓN EN EL ÁREA CLÍNICA CON BASE AL PROGRAMA OPERATIVO, ELABORADO POR LAS SEDES, ASESORÍA CON BASE EN LOS RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, QUE DEBE SER PERSONALIZADA Y EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS CLÍNICOS, AUTORIZADOS POR LAS AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD.-----

TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO PARA PSICOPEDAGOGÍA. PERFIL: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA O CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN EL ÁREA EDUCATIVA CON FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN GESTIÓN, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR EN PROGRAMAS DE ESTUDIOS DEL ÁREA MÉDICA.-----

JUSTIFICACIÓN: DADA LA COMPLEJIDAD EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO DE LA MEDICINA POR COMPETENCIAS, SE REQUIERE APOYO PEDAGÓGICO A DOCENTES Y ALUMNOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS DE LOS ESTUDIANTES PARA CONTRIBUIR EN SU FORMA INTEGRAL.-----

PTC COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN. PERFIL: MÉDICO CIRUJANO CON ESPECIALIDAD MÉDICA, MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, CERTIFICACIÓN VIGENTE POR EL CONSEJO RESPECTIVO Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN, CON CURSO DE



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN MÉDICA DOCENTE E INVESTIGACIÓN CON EXPERIENCIA PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE TUTORÍAS, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN Y COLABORACIÓN EN PLANES DE DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, RECONOCIMIENTO DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE MEDICINA, DISCIPLINAS CLÍNICAS, CAMPOS CLÍNICOS EN EL PREGRADO Y EN POSGRADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. -----

JUSTIFICACIÓN: DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES SUSTENTIVAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y A LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD DE ORGANISMOS ACREDITADORES DE ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA SE REQUIERE PERSONAL CAPACITADO Y ESPECIALIZADO EN FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, PARA COORDINAR Y FORTALECER EL REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA Y EDUCATIVA QUE SE GENERA EN LA ENTIDAD ACADÉMICA Y QUE ES REALIZADA PRINCIPALMENTE A PARTIR DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS, POSGRADOS DEPENDIENTES DE LA FACULTAD Y DOCENTES QUE INTEGRAN LAS ACADEMIAS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO, TANTO BÁSICA COMO CLÍNICA Y COMUNITARIAM TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA INVESTIGACIÓN SE VALORA COMO UN ÁREA SUSTANTIVA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y PARA LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE. DE ESA MANERA SUS FUNCIONES CONTRIBUYEN A RESPALDAR LA LABOR EN INVESTIGACIÓN Y SUS RESULTADOS EN LA FACULTAD, LO QUE PERMITE MEJORAR EL NÚMERO Y CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN Y SUS RESULTADOS. ASÍMISMO SE REQUIERE PARA ORGANIZAR EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZAR Y ORIENTAR SUS ACCIONES HACIA EL REGISTRO POR INSTANCIAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTES Y PARA GARANTIZAR UN AMBIENTE ACADÉMICO ÓPTIMO PARA LA INVESTIGACIÓN QUE INCREMENTE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MÉDICA, SOBRE TODO CONSIDERANDO QUE EL CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA AC (COMAEM), DETERMINA LOS LOGROS EN INVESTIGACIÓN COMO UN CARÁCTER DE EXCELENCIA (Q.5) -----

PTC COORDINADOR DE CAMPOS CLÍNICOS. PERFIL: MÉDICO CIRUJANO CON MAESTRÍA DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EXPERIENCIA DOCENTE, EXPERIENCIA EN SUPERVISIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS.-----

JUSTIFICACIÓN: EL PROGRAMA DE ESTUDIOS MÉDICO CIRUJANO REQUIERE PERMEAR DESDE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DISCIPLINARES CON CAMPOS CLÍNICOS LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y ASESORÍA DESDE LA ETAPA PREVIA AL INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO, ESTO ANTERIOR EN LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE CICLOS CLÍNICOS (DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, MEDICINA INTERNA, I Y II, CIRUGÍA, PEDIATRÍA, MEDICINA COMUNITARIA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA) POR LO CUÁL UNA PERSONA QUE LLEVE A CABO EL SEGUIMIENTO DESDE LA PLANEACIÓN EN JUNTAS DE ACADEMIA, DURANTE LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS EN LAS ÁREAS HOSPITALARIAS Y AL FINAL LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS TERMINANDO LOS CICLOS CLÍNICOS CONTRIBUYEN A LA CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD PARA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS ÁREAS CLÍNICAS.-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN-QUE CONSTE.-

DR. JULIO CÉSAR VIÑAS DOZAL
DIRECTOR

DR. NOÉ RAFAEL GARCÍA IXTAPAN
COORD. TSU RADIOLOGÍA

DRA. LUZ MARÍA DEL CASTILLO REYNOSO
VOCAL

DR. MANUEL GÓMEZ RAMÍREZ
CONSEJERO MAESTRO

MARITZA COLLINS GÓMEZ
REPRESENTANTE ALUMNA
QUIROPRÁCTICA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

JOSUÉ GÓMEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE ALUMNO
MÉDICO CIRUJANO

DR. FRANCISCO RUIZ GARCÍA
SECRETARIO

DR. RAÚL ANTONIO ESPINOSA PALENCIA
VOCAL

DRA. ROSA MARÍA ÁLVAREZ SANTAMÁN
VOCAL

VALERIAL LEAL RAMÍREZ
CONSEJERA ALUMNA SUPLENTE

GISELLE NOELIA GONZÁLEZ GUZMÁN
REPRESENTANTE ALUMNA
TSU RADIOLOGÍA